EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 43—QUILMES, DOMINGO 30 de Abril de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 13, FRENTE A LA IGLESIA

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

DOMINGO, Abril 30 *de* 1876

Impunidad del crímen

Existe un caso en Quilmes, que estudiadamente no hemos querido tocar desde la fundacion de este periódico, porque, desconocidos del vecindario de este pueblo, recien establecidos, nos habriamos espuesto quizá al ocuparnos de él, á que se nos tachara de pasionistas ó que obedeciamos á instigaciones ó empeños individuales.

Hoy, que toda esta sociedad nos conoce en lo poco que valemos y en nuestro humilde modo de ser, estamos seguros que ninguna persona que valga, aunque sea relativamente poco, en Quilmes, nos hará la injusticia de juzgarnos, conociéndonos, como pudiera haberlos juzgado antes, sin conocernos.

Garantidos, pues, por la lealtad que esperamos encontrar en todo el que es caballero, vamos á afrontar la cuestion, porque á la vez creemos que el momento aun es oportuno.

En época anterior, ocurrió que un ladron ó no ladron, que para el caso es igual, vino al pueblo de Quilmes una noche, y se robó un caballo de mucha estimacion para su dueño.

Era temprano y en el acto llegó la noticia á la autoridad, quien en cumplimiento de su deber, puso en juego los recursos del caso para recobrar la prenda robada y capturar al ladron, si era posible.

El alcalde del Cuartel primero, es decir, del pueblo, acompañado de un teniente y de un jóven vecino amigo de ambos, se pusieron en persecucion del ladron.

Le dieron alcance en la jurisdiccion de Barracas, y causa de su inesperiencia que les hacia creer que ante todo estaba la captura del malhechor, no se cuidaron de esta circunstancia y pasaron á esa jurisdiccion sin conocimiento de aquella autoridad.

Es verdad que el caso no era para menos; pues si se hubieran distraido en llenar los requisitos de estilo, es claro que el ladron se habria burlado de ellos, escapando con el caballo robado.

Al darle alcance, el perseguido que vió que sus perseguidores eran tres jóvenes inespertos, les hizo frente armado de una horquilla con grandes y fuertes dientes de fierro, de las que se usan para levantar pasto.

Logró herir lijeramente en un pié al alcalde; y como este y los que le acompañaban se vieran atacaños, hicieron fuego sobre el malhechor, dando la casualidad de que uno de los tiros lo derribó del caballo, quedando muerto.

Los tres jóvenes asustados de lo ocurrido contra sus deseos se presentaron al Juez de Paz de Barracas, quien los remitió en calidad de presos; y despues de la tramitacion ordinaria del juicio fueren puestos en libertad bajo fianza.

Poco despues vino órden para ellos de constituirse en prision nuevamente, por requerirlo así el estado del sumario.

Asi lo hicieron sin resistencia, apesar de que en la creencia que su generosided como reos y la justicia que como autoridades les asistia para matar un malhechor casualmente en defensa de la moral pública, seria bastante para que la justicia ordinaria no se ensañara en ellos precisamente cuando tantos y tan famosos criminales se pasean libremente y con tanta desfachatez y cinismo capaz de causar vergüenza á quien la tuviera y estuviera encargado de perseguirlos.

Despues de cerca de cuatro meses de prision, durante cuyo periodo esos desgraciados han sido el juguete de pasiones encontradas, talvez, de parte de quien no les conoce, hemos oido decir que el Fiscal de la Corte, apesar del auto de primera instancia, absolviéndolos de culpa y cargo, pide para el alcalde *cuatro años* de servicio en las tropas veteranas, para el teniente alcalde dos, y absuelve al jóven que como amigo les acompañó.

No queremos hacer mencion, para combatir tamaña injusticia, de que esos tres jóvenes son queridos y respetados en esta sociedad, y pertenece cada uno de ellos á una familia de quien es el orgullo y la esperanza.

En suma, que los tres y cada uno vale mucho mas por si, que todos los majistrados temerarios que pretenden hacer alarde de justicieros con el hombre honrado y bueno que cae en sus garras, mientras dejan libres á los pícaros mas redomados.

Queremos tratar el asunto por el lado de la situacion de las autoridades ante los malhechores; si se llevara á cabo una condenacion sobre los jóvenes Soto y Basigalup.

Siempre hemos convenido en que se respeten las leyes, y se someta á las autoridades á cuantas responsabilidades recaigan sobre ellas, para que el pueblo no quede á merced de las arbitrariedades que aquellas pudieran cometer.

Pero en el caso presente, ya sea el estremo de celo de parte de los Tribunales, ó la maliciosa chicana que se ha querido poner en juego para hacer desgraciados y quizá perder ante la sociedad á esos jóvenes, nos obliga á tomar la pluma para protestar siquiera no sea mas que ante el vecindario de Quilmes contra la maldad ó estupidez que retratan los procedimientos usados con ellos.

Esto mas bien parece, por el estremo contradictorio de lo que sucede ordinariamente, el antídoto vergonzoso de la impunidad en unos casos y la pasion en otros.

Casos ocurren donde la parte que exije reparacion de un crimen, se vé burlada cuando menos lo piensa, y muchas veces amenazada por su enemigo, para que guarde silencio; y todo esto apesar de esos *estrictos* Tribunales, que si no es que lo permiten por pasion, será sin duda por indolencia ó falta de fibra.

Y en el presente, donde está probado que el finado era un hombre de malos antecedentes, y mas bien perjudicial á la sociedad, y por el que nadie pide nada contra sus matadores, mas que el Fiscal, se quiere alardear severidad, y el esceso inusitado de esta produce el efecto contrario.

A infinitas consideraciones se presta este caso; pero no podemos por ahora estendernos mas y solo haremos notar que si los jóvenes D. Francisco Soto y D. Domingo Basigalup son condenados, habrá caido por tierra el respeto de los pícaros á la autoridad, pues ellos sabrán aprovechar el precedente de que ningun alcalde ó teniente ha de esponerse á que un malhechor le mate sin defenderse, pues si se defiende, los Tribunales vendrán á trocarlo en el verdadero criminal.

Hemos de volver sobre este asunto en otra ocasion.

Hoy á las doce del dia

Para hoy á las doce del dia, está invitado el vecindario de Quilmes, si el tiempo lo permite, á una gran reunion en el Salon Municipal.

El objeto de ella es instalar definitivamente el Club de Quilmes.

Para encarecer la asistencia mas puntual de parte del público, creemos conveniente hacer una lijera reminiscencia de los antecedentes que se refieren al Club, por si algunos los hubieran olvidado ó no los conocieran por no ser lectores de este periódico.

Invitado el vecindario en fecha anterior á una reunion en ese mismo local, concurrió en número de mas de veinte personas de lo mas notable de esta sociedad, las que simpatizando con la idea, ptometieron ser miembros del Club desde el momento de su instalacion.

En esa reunion se nombró á mayoria de votos una Comision Provisoria, con el encargo de formular un proyecto de Reglamento.

Esa Comision, ayudada por algunos vecinos de buena voluntad que han querido prestarse, ha confeccionado el proyecto de Reglamento que hoy va á someter á la consideracion de la Asamblea.

No se ha pasado á proyectar los medios de instalar el Club, de invitar á los no asistentes por ahora, á ingresar en él, y otras resoluciones importantes, porque se consideró mejor dejar á la Asamblea que proyecte y adopte los medios de su agrado.

Sin embargo, como la Redaccion de este periódico ha tenido el honor de ocupar un puesto entre los avanzados como iniciadores y propagadores de la idea, vamos á permitirnos ofrecer á la ilustrada consideracion del público, los artículos siguientes:

1 ° Al ser sancionado el Reglamento del Club, se procederá á elejir la Comision Directiva en propiedad, cuidando de que ella sea compuesta de vecinos de buena voluntud por la reorganizacion social de Quilmes.

2 ° Que se invite, á mas de las personas de la localidad, á otras residentes en la ciudad ú otros puntos de la campaña, á formar parte del Club; lo mismo que se nombren

agentes de él, en todos los puntos fuera de este pueblo.

3 ° Que se solicite de los miembros que fueron de otros clubs anteriores, la adquisicion de cuantos útiles y enseres existan, para facilitar la instalacion de este.

4 ° Que se dirija una nota á la Sociedad titulada *Fraternal*, invitándole á refundirse en el Club.

5 ° Que para establecer este, se plantee con los enseres y útiles que se adquieran, y los fondos que se reunan, una casa para local del Club, administrada de manera que sin causar gastos su conservacion, llegue á producir entradas para la caja social.

Estas son las bases que á la lijera hemos podido confeccionar para ofrecerlas mas detalladas á la consideracion del público, y sostenerlas por nuestra parte en la reunion de hoy, en defecto de otras que nos parezcan mas adaptables al objeto de economía que nos proponemos.

No es nuestra mente atraernos el mérito de vencedores.

Y tan es así, que nos plegarémos á otras, vengan de donde vinieran, siempre que ellas ofrezcan mejores resultados que las nuestras.

Desde que nos lanzamos á propagar la idea de un Club eminentemente popular, solos y sin la mas ínfima ayuda de nadie, como nos acontece en todos nuestros actos de periodistas, hicimos el propósito de llevar á cabo la obra, sin retroceder un paso; y asi ha sucedido.

Hoy que la obra está terminada declaramos que en todo lo relativo á su organizacion, cederemos el derecho á las mejores razones de una administracion económica.

Para terminar, manifestaremos nuestro vehemente deséo de que el vecindario de Quilmes se apresure á ocurrir al local de la reunion, probando así á los otros Distritos que nos observan, que el espíritu progresista de esta localidad, apesar de su prolongado letargo, no estaba muerto.

Suba de precios

El ferro-carril de Quilmes ha subido los precios de los boletos mensuales de cincuenta pesos cada uno.

Los de primera que costaban 300 pesos, cuestan 350 al mes.

Los de segunda que costaban 200 pesos, cuestan ahora 250.

No comprendemos donde creen esos señores encontrar ventajas con la elevacion de precios.

Lo que es en el caso presente, es posible que se lleven un chasco que los ponga en el ridículo que merecen.

Muchos caballeros de los que se sirven de boletos mensuales, agriados por la groseria de esa empresa para con el público, se han puesto de acuerdo para tomar boletos de *segunda clase*, y viajar en aquellos wagones.

Como no supone una incomodidad para nadie, pues el víaje es corto, invitamos al público todo que acostumbra tomar boletos de primera, tome de segunda desde el primero de Mayo, para vér si de ese modo se logra convencer á esa empresa que no debe proceder con tanta groseria con el públco.

La importancia del carruaje la forma la claee de concurrencia que va en él, y asi lo mismo viajaremos en segunda clase que en primera, si queremos unirnos y comprometernos á ello, haciendo uso del asiento de primera solo cuando alguno vaya con señoras.

De aqui resultará que la empresa que tan exijente se muestra con el público respecto de pesos, percibirá menos á causa de su empeño por percibir mas, y á mas resultará una economia no despreciable para cualquier bolsillo en una época de crisis como la actual.

Manos á la obra que esto no nos cuesta nada realizarlo, y puede ser que obligue á esos señores á comprender mejor sus intereses.

En último caso si cometieran la torpeza de enojarsé, tenemos de sobra medios de transporte para conducirnos á la ciudad sin necesidad de tolerar mas groserias.

NOTICIAS

Ferro-carril

El ferro carril para la ciudad, sale de Quilmes:

7 20—9—12—4 30—6 30

De la ciudad para Quilmes regresa:

8—10 30—3 30—5 10—7 50

Los precios de pasajes son:

De primera clase, ida y vuelta, 25 pesos.

De ida ó vuelta solamente, 15 $.

Los de segunda de ida y vuelta, cuestan 15 pesos; y de ida sola, 10 pesos.

Los boletos sacados en dia de trabajo sirven para el dia de sacados y el siguiente, y los sacados en dia de fiesta ó anterior á este, sirven para tres dias.

Súplica

A los suscritores, en particular del pueblo de Quilmes, les suplicamos hagan abonar sus mensualidades del mes de Abril que termina con este número, lo mismo que algunos del mes de Marzo pasado.

Se entiende que nos dirijimos solo á los que se hallan en ese caso; y esto lo hacemos obligados por la necesidad de llevar una contabilidad regularizada.

Garantidos por la buena intencion que les anima en sentido de protejer al periódico, entendemos que no tomarán á mal esta indicacion que por otra parte está justificada con la condicion establecida al frente del periódico que dice que *la suscricion se paga adelantada.*

Gracias colega

Nuestro colega de Mercedes, *La Aspiracion* ha tenido la amabilidad de transcribir íntegro nuestro articulo del domingo titulado *La prensa en la campaña*, colocándolo el primero en la Seccion de Redaccion de su número del miércoles.

Se lo agradecemos.

Carreras

Hoy tienen lugar grandes carreras en el Circo de Santa Teresa en Lanús.

Las del Hipódromo de Palermo, en la ciudad, no tuvieron lugar el domingo como estaba anunciado, á causa del mal tiempo.

Asi es que los aficionados á esta clase de diversiones, tendrán hoy oportunidad de desquitarse del chasco recibido el domingo.

Todos los preparativos que hemos visto hacer en la ciudad, hacen esperar que asistirá una concurrencia numerosísima.

Un muerto

El jueves á las 4 y media de la tarde ocurrió una desgracia lamentable en el ferro-carril de la linea de la Ensenada.

En la Estacion Pereyra, el capataz de los peones que sirven la via desde Quilmes hácia afuera, fué á enganchar un wagon ó zorra á la máquina, en el momento que retrocediendo esta le tomó el cuerpo por el pecho y la espalda entre los dos cabezales ó puntas salientes de ambas, donde van colocados los grandes ganchos de fierro que sirven para prender un carruaje á otro.

En el momento no se le notó nada á aquel desgraciado que se apretó el pecho con las manos y pidió agua.

Se le dió, y pocos momentos despues dejó de existir.

Se llamaba Fernando, era italiano, segun creemos como de 30 años de edad.

Al llegar el tren de las 6 y 5 minutos, el Dr. Wilde que regresaba de la ciudad fué llamado á reconocer el cadáver que habia sido traido á la Estacion de Quilmes y dijo que aquel desgraciado habia fallecido á causa de haberle sido deshechas por completo las espaldas en el apreton que habia sufrido entre la máquina y el wagon.

No solo allí

El colega de Mercedes dá cuenta de que el Consejo Escolar de Chacabuco se ha portado generoso y digno, haciéndose cargo gratuitamente, dos de sus miembros, del desempeño de los puestos rentados de Sub-inspector y Secretario, por carecer aquel de fondos para pagarlos.

Si no hubiera periódico en Quilmes, quedaria ignorado para el público el proceder del Consejo de este Distrito á ese respecto; pero habiéndolo, debemos declarar por segunda vez que sus miembros no omiten sacrificio alguno para evitar los entorpecimientos de la falta de recursos, y por la razon de carecer de fondos han hecho igual cosa antes que el de Chacabuco, desempeñando el puesto de Sub-inspector gratuito el miembro titular de él D. Mariano Otamendi y el de Secretario en igual condicion el miembro suplente D. Juan S. Lechigero.

El vecindario les está grato á esos señoros como á los demas miembros del Consejo por su generoso proceder; y el periódico se hace un deber en declararlo asi, para que cada uno disfrute lo que le pertenece.

Supresion de trenes

Se dice que desde el primero de Mayo solo quedará un tren de servicio diario á la Ensenada los dias de trabajo, y solo en los de fiesta se hará el servicio como antes.

Eta resolucion tiene por orijen la falta de pasajeros; pues parece que algunos trenes no conducen uno solo.

Cada dia vá recojiendo la empresa las consecuencias de sus medidas imprudentes para con el público, tan negativas respecto de aumento de pesos, que refluyen en su perjuicio y en el de las localidades que por desgracia soportan la remora de tales empresas.

La avidez de dinero la trastorna á la del ferro-carril á la Ensenada, y malo será que por sus propios actos temerarios, se encuentre cuando menos lo piense atacada de *consuncion*, y sin que el médico (el público) á fuerza de mal tratado, quiera aplicarle el remedio *eficaz* de los pesos, que es el único que puede *mejorarla*.

Veremos quien puede mas, si el público ó la empresa de ese ferro-carril.

Magnífico!

El Ministro de la Guerra ocupó el punto denominado *Carué*, en el Desierto, como se verá por el parte que sigue, dirijido por el de aquel punto al Presidente de la República:

Carué, Abril 24 de 1876.

Al señor Presidente de la República.

Buenos Aires.

Tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. que ayer á las 3 de la tarde tomé posesion de este punto con las Divisiones Sud y Costa Sud, habiéndoseme incorporado esta última en el paso del Venado.

Al enfrentar á Guaminí me puse en comunicacion con el Comandante Freire.

Me es grato decir á V. E. que el Coronel Villegas con su vanguardia llegó hasta 14 leguas de la Laguna del Monte, y desprendió un indio baqueano que dió con aquel

campamento; queda así pues vencida la mayor dificultad, que era encontrar la línea entre Tenquelanquen y la Laguna mencionada. Todo lo demás será cuestion de mas ó menos trabajo material, para asegurar la comunicacion.

Hasta este momento no se han visto indios ni á la distáncia.

Creo, y con algun fundamento, que Namuncurá, Catriel y Pinzen se han alejado para tsasladar sus tolderias sobre el Colorado y es probable que cuando lo hayan realizado, se vengan sobre nosotros para hostilizarnos. Por escrito van algunos detalles.

Felicito á V. E.

A. Alsina.

—

El Vesúbio

La siguiente carta describe en parte las últimas erupciones del gran Volcan de Nápoles que se llama el Vesubio, y que causa la admiracion de todos los viajeros que afluyen alli del mundo entero, solamente por examinarlo.

Es interesantisima la descripcion que hace esta carta que dice asi:

"Os escribo estas líneas casi á la claridad de la lava. He pasado una parte de la noche del 9 al 10 casi en la cúspide del volcan. Hace tres dias que el Vesubio rugia y prometia una hermosa noche. El huracan, la tempestad, el mugido de la ola que se estrella en la orilla, nada puede compararse con el ruido de aquellas detonaciones continuas que resuenan hasta en Nápoles. La tierra tiembla bajo los piés, la montaña se abre, luego la boca del volcan lanza de repente, como si quisiera desafiar al cielo, torrentes de piedra inflamada, que vuelven á caer en una lluvia de fuego.

En el seno de la montaña la lava se ha proporcionado una doble salida, y se derrama por dos bocas y parece un rio que avsnza; las olas van tranquilas, se deslizan con lentitud, pero nada puede resistirlas. Si la lava encuentra algun obstáculo, lo derriba, lo envuelve con sus pliegues de fuego, como una serpiente; lo sofoca y lo abrasa. Asi hemos visto desaparecer una casa y un gra número de árboles. Muchas familias huian aterradas, despidiéndose tristemente de sus habitaciones destruidas.

En tanto que la lava, cediendo á un impulso irresistible, seguia silenciosamente su obra de destruccion, el volcan continuaba arrojando su espuma, y se veian deslizarse y saltar por los dos picos del Vesubio olas de fuego, como la cascada de un torrente.

Algunos centenares de curiosos asistian á este sorprendente espectáculo, entre los cuales se encontraba cierto número de ingleses con esa temeridad que los distingue. El embajador de España asistia á este asombroso espectáculo. Se dice que algunos espectadores han sido victima de su imprudencia; se citan algunos que han perecido en una esplosion, entre ellos un polaco. Un jóven americano, á quien no pudo contener su guia, perdió un brazo de un golpe de piedra. Nosotro lo vimos bajar por la montaña pidiendo los auxilios de un médico. Por fortuna pudimos encontrar entre la multitud un médico francés.

Los periódicos de Nápoles publican estensas descripciones de esta erupcion, que comenzó el 8 y cotiunaba todavia el 13, aunque estaba ya en el periodo descendente. Durante dos dias y tres noches se habian oido sin interrupcion fuertes detonaciones. Por la parte de Pompeya la lava se habia estendido unas tres millas en una longitud de catorce, cubriendo la tierra y destruyendo los jardines y arbolados. Cincuenta y una casas y dos iglesias habian desaparecido completamente. En cuanto á desgracias de personas se refiere la muerte de dos viageros, que arrastrados por la curiosidad, tuvieron la imprudencia de traspasar el cordon formado por las tropas. Otras varias personas han sido heridas, citándose particularmete á un oficial de una fragata americana fondeada en la bahia, á quien le llevó un brazo un enorme pedazo de lava.

En esta erupcion ha desaparecido el montecillo que en la precedente se formó en la cúspide del norte; y se ha abierto una nueva boca en la parte del Este.

S. M. el rey Fernando fué en la noche del 10 en compañia del cardenal Antonelli, secretario de Estado de su Santidad, á ver la erupcion.

—

Utiles de escuelas

Por fin, despues de tanto carecer de los útiles los alumnos pobres de las Escuelas públicas, el Consejo General de Educacion ha resuelto dárselos; como puede verse por la nota siguiente:

Buenos Aires, Abril 26 de 1876.

Señor Presidente del Consejo Escolar de...

Por disposicion del Consejo General, y á fin de evitar que los útiles suministrados á las escuelas puedan distribuirse de una manera contraria á lo dispuesto á ese respecto en la ley de educacion, llamo la atencion del Consejo que Vd. preside sobre la pecripcion terminante del art. 13, por el cual los padres ó tutores pudientes deben costear los útiles á los niños que envien á las escuelas.

Si alguna parte de los útiles que solicitan en gran cantidad ciertas escuelas, no se distribuye como está ordenado, esta transgresion de la ley importaria un perjuicio á los niños pobres de solemnidad, para quienes está destinado esclusivamente.

Comunico á Vd. que puede solicitar de esta Direccion los útiles necesarios para las escuelas de ese distrito, y que la nota de sus precios se le pasará en oportunidad.

Saludo á Vd· atentamente.

D. F. Sarmiento.

J. H. Costa—Secretario

—

Curioso fenómeno

Ha pasado para Chile, procedente de Montevideo el fenómeno cuya descripcion reproducimos de un diario de aquella localidad, por intereresante.

Ese ser original estuvo en Buenos Aires de paso, y siguió viaje dias pasados para Chile.

He aqui su descripcion:

"Es algo bajo de estatura, si es que puede tener estatura; tiene solamente una pierna; no tiene brazos; tiene un ojo en la frente como los cíclopes de la fábula; carece absolutamente de cabellos y su cabeza no tiene forma; carece tambien de estructura natural y no puede asemejarse á la de ningun animal, pues es una especie de hongo marchito, cayendo su párte frontal abierta á los costados y su parte oxipital sobre los hombros.

De su costado izquierdo nace algo que la ciencia médica no sabe como clasificarlo, pues remeda la forma de un martillo, la forma de una mano humana, á la vez que participa de la garra del leon y la pata del cordero.

En su boca, ancha y cavernosa como la entrada del infierno, tal cual la pinta el Dante, tiene un solo diente molar y dos incisivos.

Viste un trage azul con franjas rojas, y cubre lo que él llama sarcásticamente *su cabeza*, con un gorro griego, riquísimamente recamado de oro y lleno de piedras preciosas en las cuales abundan los rubies y los brillantes.

No puede andar ni moverse, como naturalmente se comprende; está sentado, ó mejor dicho encajonado en un sillon especial y curioso, que está movido por ruedas de acero y que él maneja con suma facilidad con la especie de mano con que lo dotara la naturaleza.

De esa misma mano se sirve para comer, y su alimento se compone únicamente de un poco de fécula y de arroz en polvo mezclado con vino y miel.

Tal es ese ser estraordinario, aborto increible y pasmoso de la naturaleza, la cual parece haber puesto todo su cuidado, toda su atencion, todo su empeño en producir un fenómeno semejante.

Es un hombre si este nombre, puede dársele, que cuenta como treinta y cinco á cuarenta años de edad.

Es turco ó griego y se llama *Zorroy Dapivil.*

De Buenos Aires debe pasar á Chile, y de alli á Filadelfia."

—

Las Patentes

En casi todos los Partidos de campaña nos consta que al fin del mes de Mayo terminará improrogablemente el plazo para munirse de Patentes de rodados, billares y canchas.

En Quilmes tambien vence el 31 de Mayo; y creemos fundadamente que este plazo no será prorogado.

Lo prevenimos pues á los interesados, porque somos de parecer que es mejor evitar la falta que castigarla.

Gacetilla

Vamos á ver si podemos
contestar á don Floriano
lo que me dice en sus versos
quedándose muy ufano.

De seguro, el hombre piensa
que con ellos se ha lucido;
y el desgraciado no alcanza
á ver lo que ha sucedido:
que con sus versos gauchescos,
pobre mozo! se ha perdido!

Y por razon natural
así habia de suceder,
pues un gaucho pobreton
como él se hizo conocer,
infatuado de versista,
prudente no habia de ser.

***

Aquí para entre nosotros,
y secretamente hablando,
el retrato de una dama
verdadero, presentando
á ustedes, principiaré
aunque deje suspendido
el *sermon* que dedicaba
á ese paisano atrevido.

***

La dama que describo
ni fea, ni bonita, como digo
se le puede llamar, pues peligroso
fuera, que por bonita, algun buen (mozo
la buscara á porfía,
y despues que afanoso,
el galan, y amoroso,
se lanzara á la prenda apetecida,
se encontrara, entusiasta, entre sus (brazos
por mujer, la figura de una *harpía.*

Esto, por lo que viene
á esa *anguila* que por linda se tiene
y que parece serlo,
linda digo, no anguila, cuando á verlo
pasar á su galan, se asoma ufana
á la reja, y abriendo la ventana
finjiendo acatarrada
su voz, llama á la criada,
y á voces le pregunta
si ha dejado la puerta bien cerrada

***

A retratarla empezaré, lectoras,
si ustedes lo permiten;
y prevengo que inútil
será que muy curiosas, soliciten
que el nombre y apellido
que guardar reservado he prometido
les diga, pues ustedes, charlatanas,
el secreto á la call lanzarian,
y yo de quedar mal no tengo ganas.

La dama vive en Quilmes

y hoy en misa estará, si no se en
(ferma
y no quiero esponerme á dar mas
señas)
que mas señas, pudiera
ser demasiado para conocerla.
Es amiga con todas
las criollas de este pueblo:
pasea con Ramona y con Tomasa,
con Carlota, Maria y Doroteo,
con Elvira, con Juana y con Fidela
con Ambrosia, Dolores y Maria,
con Elena, Matilde y Carolina,
y Petrona, la flor del alma mia.
A qué nombrar mas niñas
si saben todas q' nombrarlas quiero?
para economizar papel y tinta,
callar los demás nombres yo prefiero
mas no olviden amigas
lo que al principio dije á voz en
(grito,
que aunque no la conocen,
es amiga de ustedes, lo repito.

*
* *

Es la dama que presento
sin su nombre declarar,
capaz, á fuerza de unturas,
por bonita de pasar,
al cruzar alguna esquina
suele, como por descuido
cuando la mira algun mozo
subir un poco el vestido,
y mostrar como distraida
una pierna tan delgada
que mas que pierna, parece
espárrago en ensalada,
pero como es pierna chueca,
no es bien la comparacion:
mas que espárrago, parece
su pierna, tirabuzon.
Tiene unos dientes... postizos
lindos, y grandes, señor,
mas, dicen las malas lenguas
que *suyos* solo son dos,
que los demás y las muelas
á un perro se los sacaron,
que muerto estaba en la calle,
y á ella se los colocaron.
Su hermosa mata de pelo
á una Vénus bien viniera,
si pelo fuera en verdad
y de su cráneo naciera.
mas que postizo es, se dice,
y que lo compró de cierto
á uno que vendió la cola
de un negro caballo muerto.
Su nariz es muy delgada
dicen que es nariz romana,
pero á mí mas me parece
de carreta una *picana*.
Sus ojos son seductores
al decir de cierto mozo
que muy amable es con todas
y con ella pegajoso,
mas si seducen sus ojos
á alguno á quien ella mira,
seducirá con un ojo,
pues es *tuerta*, mi vecina.
Ya del retrato en detalle
me dejaré de ocupar,
para hacerles de la dama
un retrato en general:
es alta, flaca y muy *chata*
jovencita, de cincuenta,
tiene nariz que parece
una cola de cometa.
Es pelada y escurrida
y desdentada además,
su cuerpo sin prominencias
á un álamo es igual.
Y ceando ya se prepara
para recojerse, puf!
no la he visto, mas afirmo
que parece un avestruz!

*
* *

Este retrato, incompleto
queda aun, á mi pesar,
por causa de que el espacio
aquí me viene á faltar.
Pero sí mas adelante
prometo, lo concluiré,
y conocerán la dama
por *algo* que les diré.
Tambien empeñado quedo
con el gaucho don Floriano,
á quien contestar prometo
antes que llegue el verano;
pues como él está enfadado
me quiero mas bien callar,
no sea que mi respuesta
se le vaya á indijestar.

*
* *

Chinita de mis ensueños,
por mi parte yo he cumplido
retratando á vuestra amiga
como os lo hube prometido.

Pique.

SOLICITADAS

Contra los indios

La ambrosia, el néctar y ámbar,
nada son, á la verdad,
comparados con un bálsamo
que aquí llamamos cognac.
Contra los indios es arma
de poder y precision,
y el Ministro de la Guerra
lo leva en la Expedicion.
Es el *Cognac Ottar Dupuy*
el que tales propiedades
ostenta, y es *regalado*
del mundo en las cinco partes.

—

Atencion!

Cuando el ruido de las tripas
os llegare á incomodar,
cigarrillos especiales
de la Abundancia fumad.
Mirad que esos cigarrillos
son bálsamo garantido
y no hay ningunos que igualen
á tan ricos cigarrillos.
Se venden en la República
Argentina y la Oriental
Chile, Paraguay, Bolivia
Venezuela y otras mas.
La fábrica, en la ciudad
Piedras y Méjico es
y su fabricante, el jóven
Don Manuel Mendez de Andés.

AVISOS

EL GAUCHO MARTIN FIERRO

POR JOSE HERNANDEZ

—

Décima Edicion, adornada con tres láminas y el retrato del autor,—Precio **15 pesos.** Se vende en todas las librerias, por mayor en la casa editora—Libreria "Martin Fierro" de Angel da Ponte, **Bolivar 20,** Buenos Aires.

39-2m

LIBRERIA
"MARTIN FIERRO"
DE ANGEL DA PONTE
BOLIVAR 20
BUENOS AIRES

—

Esta casa es especial en la compra y venta de libros usados y nuevos, por lo tanto está en condiciones de vender mas barato que cualquiera otra. Las ventajas de esta baratura las palpará todo el mundo y en particular los vecinos de la campaña y de las demas provincias, toda vez que se dignen honrar nuestro establecimiento.

Plenamente convencidos de que todo el mundo quedará satisfecho de los precios equitativos á que vende esta casa por su especialidad, y teniendo constantemente un completo surtido de todo lo que puede desearse en el ramo, invitamos nuevamente á las personas que tengan que bajar á esta ciudad, visiten nuestra casa pues en ello ganarán cuando menos un 50 p$\frac{0}{0}$ en todo aquello que hubieran de comprar en otras librerias.
39-2m

Manual
De Jueces de Paz

Este folleto que es de grande utilidad para los Jueces de Paz de campaña, se vende en la Libreria de Mayo, Potosí 189, Buenos Aires. Precio 15 $.

La Abundancia

—

FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES
DE
M. MENDEZ DE ANDES
PIEDRAS ESQUINA A MEJICO
BUENOS AIRES

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana, y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República.
¡Cuidado con las imitaciones!

N 45 p

Aviso del Juzgado

Todas las personas á quienes les correspondan Patentes de vehículos, Canchas y Billares, deberán concurrir á este Juzgado desde e 1° del entrante Abril, á sacar dichas Patentes; previniéndose que el plazo improrogable para espender estas, es de dos meses que vencen el 31 de Mayo.

Quilmes, Marzo 24 de 1876.

FELIPE AMOEDO
Juez de Paz.

BIBLIOTECA POPULAR

Se hace saber á los vecinos de este Partido, que desde el Viernes 21 del corriente mes, las horas en que estará abierta al servicio del público esta Biblioteca, serán: los dias de trabajo, de 12 á 3 de la tarde; y los feriados, de 10 á 12 del dia, como lo prescribe el Reglamento en su nueva reforma.

Quilmes, Abril 18 de 1876.

40 *El Secretario.*

ATENCION!

En esta Administracion se reciben suscriciones á los diarios de la Capital, por el mismo precio que se cobra allí por cada uno, haciéndolos repartir á domicilio, siempre que no sea fuera del pueblo.

Para los suscritores de las Chacras, el arreglo será convencional.

Las suscriciones se pagan adelantadas.

A 40 pesos

A causa de que con motivo de la traslacion de esta casa á otro local, se ha encontrado alguna cantidad de papel para envolver que se ofrece desde el lúnes en esta casa al precio de **40 ps. arroba,** por esta sola vez.

IMPRENTA
DE EL QUILMERO

—

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas

Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS

Máquina de coser

Se vende una riquísima Máquina SINGER, para servicio de familia, zapatero ó sastre.

Se garante en perfecto estado, y sirve para coser desde el mas fino linó hasta el mas grueso paño ú otra tela.

Para verla y tratar ocurrir á esta Imprenta.